PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2022

Señor (a)
ELKIN DAVID PERTUZ RADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3330660**
Coordinador Automatización
Automatización
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Agosto del año 2022

Referencia: No 3330660 del año 2022

ENRIQUE JAVIER BUENDIA ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.245.038 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automatización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: h). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2022 por valor de (3.477.822). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 0209545375 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como Instructor para impartir formación en Implementación y Mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales de acuerdo con la planeación de la coordinación de Automatización del Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	ORIENTAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE SEGUN LAS NECESIDADES DETECTADAS EN LOS PROCESOS DE EVALUACION, METODOLOGIAS DE APRERNDIZAJE Y PROGRAMAS CURRICULARES VIGENTES EN LOS	IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL A LOS GRUPOS IMEEI 16, DIAM 29 Y ADSO VIRTUAL ADSCRITOS A LA COORDINACION DE AUTOMATIZACION	SOFIA PLUS

	PROGRAMAS DE FORMACION ASIGNADOS		
2	REPORTAR EN EL SISTEMA SOFIA PLUS TODAS LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS PROCESOS QUE SON DE SU RESPONSABILIDAD, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACION Y SU COHERENCIA CON LOS PROCESOS FORMATIVOS TALES COMO: REGISTRO DE JUICIOS EVALUATIVOS, CREACION DE RUTAS Y ASOCIACION DE APRENDICES	REGISTRO OPORTUNO EN EL APLICATIVO DE JUCIOS EVALUATIVOS, CRACION DE RUTAS Y ASOSIACION DE APRENDICES	SOFIA PLUS
3	REPORTAR INFORMACION ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA SEGUN LAS RESPONSABILIDADES ACADEMICAS ASIGNADAS	ENTREGAR INFORMES DE ACTIVIDADES ACADEMICAS	GESTION DE TIEMPO

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9437760861 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se

encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

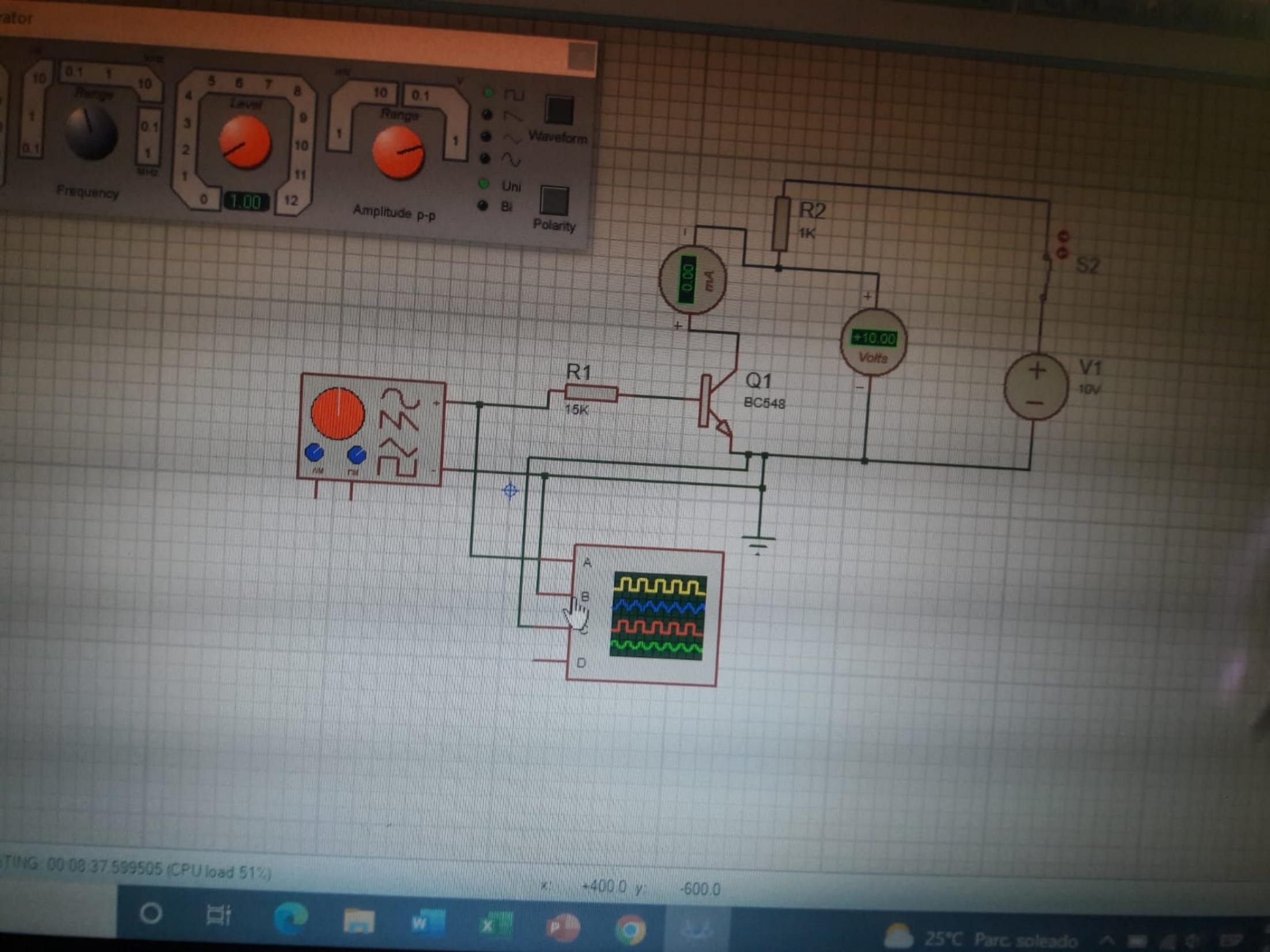
Evidencias en () folios

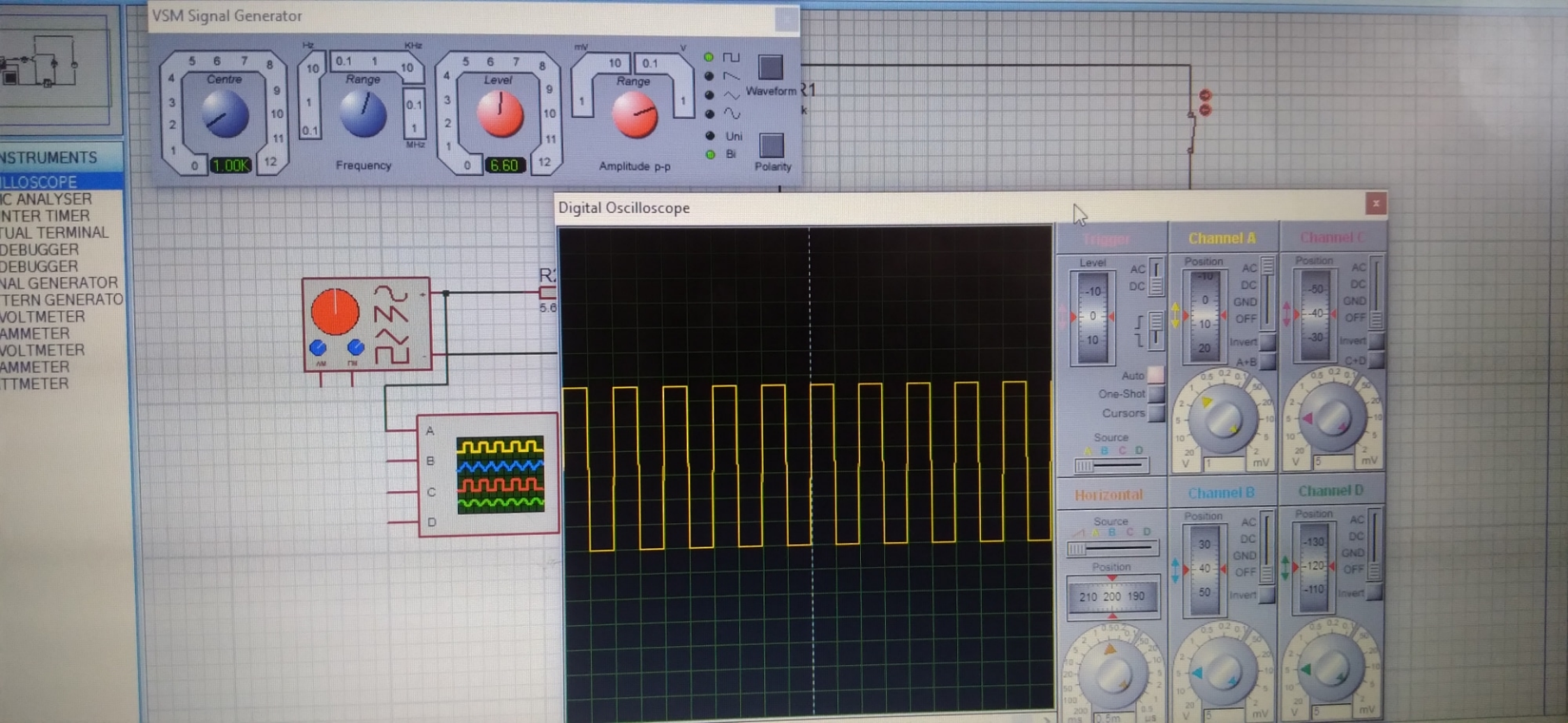
Cordialmente,

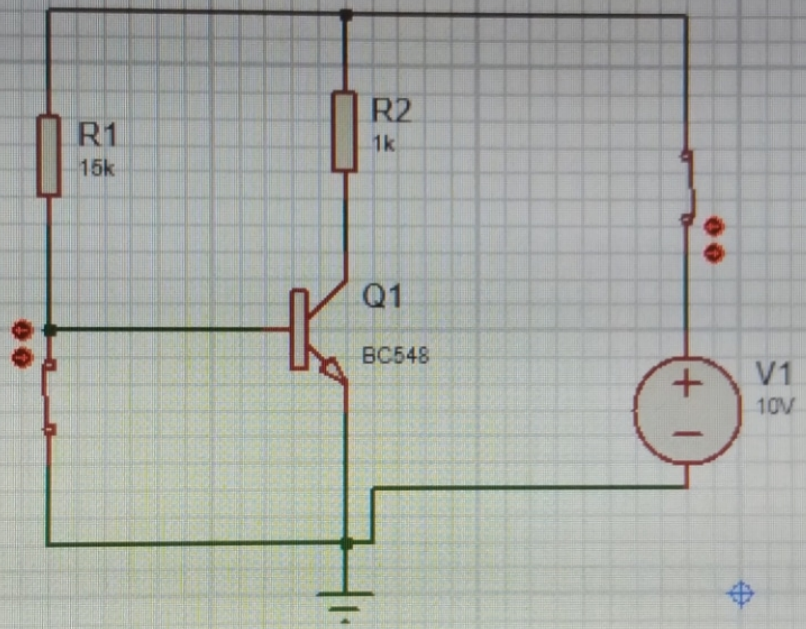
ENRIQUE JAVIER BUENDIA ORTEGA
Contratista
C.C. No. 72.245.038

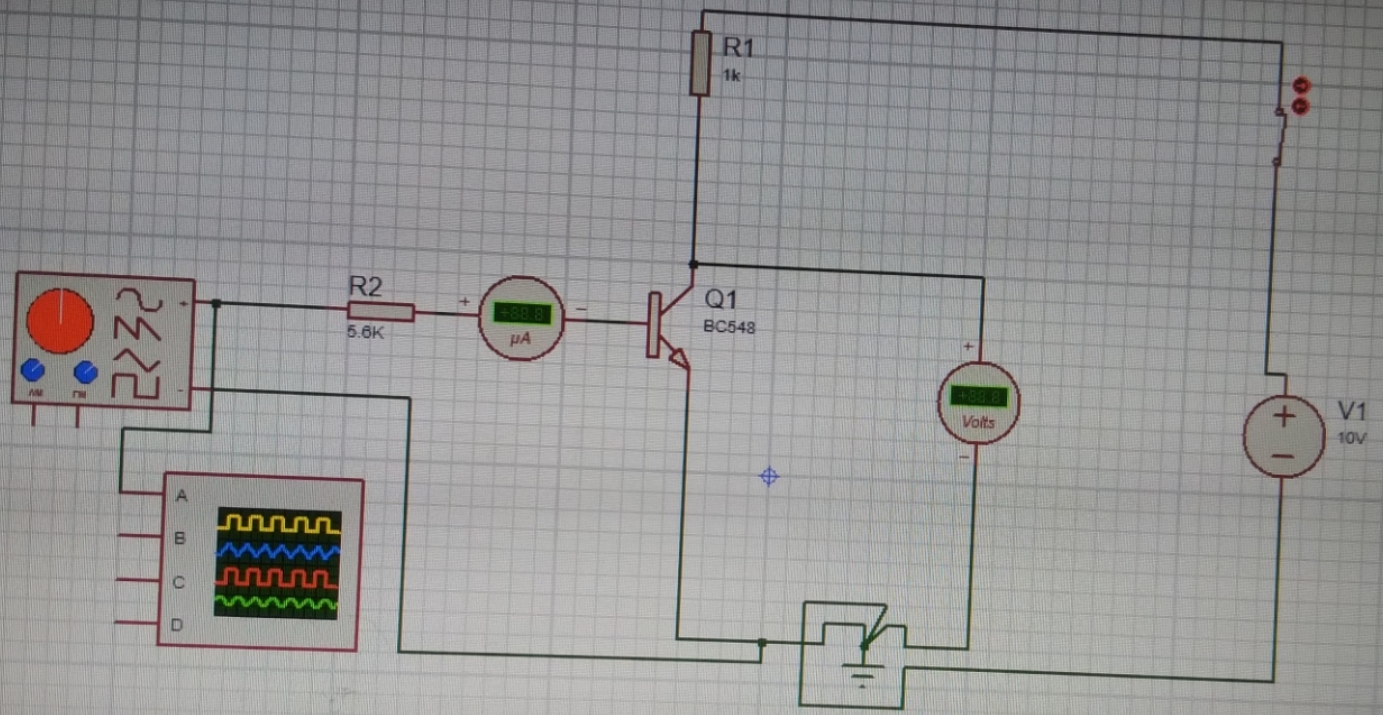
Recibí a satisfacción:

ELKIN DAVID PERTUZ RADA
Supervisor(a) Contrato 3330660 de 2022
Coordinador Automatización


Frequency
Level
Range
Amplitude p-p
Range
Waveform
Uni
Bi
Polarity
R2
1K
0.00
mA
+10.00
Volts
S2
V1
10V
R1
15K
Q1
BC548
A
B
D


VSM Signal Generator
Centre
1.00K
Frequency
Range
Level
6.60
Amplitude p-p
Range
Waveform
Uni
Bi
Polarity
NSTRUMENTS
LLOSCOPE
IC ANALYSER
NTER TIMER
TUAL TERMINAL
DEBUGGER
DEBUGGER
NAL GENERATOR
TTERN GENERATO
VOLTMETER
AMMETER
VOLTMETER
AMMETER
TTMETER
Digital Oscilloscope
Trigger
Channel A
Channel C
Horizontal
Channel B
Channel D
Level
Position
Source
Auto
One-Shot
Cursors
AC
DC
GND
OFF
Invert
A+B
C+D
210 200 190


R1
15k
R2
1k
Q1
BC548
V1
10V


R1
1k
R2
5.6K
µA
Q1
BC548
Volts
V1
10V
A
B
C
D

VIDEO EXPOSITIVO SOBRE EXPERIMENTO DE APLICACIÓN

GA3-220201501-AA2-EV01

SANDRA CAROLINA GARCIA SANABRIA

52707256

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (2455236)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

REGIONAL ATLANTICO-BARRANQUILLA

INSTRUCTOR: ENRIQUE JAVIER BUENDIA

AGOSTO 11 DE 2022

INTRODUCCION

La segunda ley de Newton establece que este tipo de fuerza cambiará la velocidad de un objeto porque la rapidez y/o la dirección cambiará. A estos cambios en la velocidad se le llama aceleración.

La segunda ley de Newton define la relación exacta entre fuerza y aceleración La aceleración de un objeto es directamente proporcional a la suma de todas las fuerzas que actúan sobre él e inversamente proporcional a la masa del objeto, Masa es la cantidad de materia que el objeto tiene. Entre más masa tenga el objeto, más difícil es hacer que el objeto cambie su dirección o rapidez, ya sea que este en reposo o en movimiento de forma recta y a un paso constante

Su fórmula es:

F = m.a

F es la fuerza.

m es la masa del cuerpo.

a es la aceleración.

Video Expositivo

Por medio de este enlace encontrara el video: https://youtu.be/RVNHnRhMQQ4

Muchas gracias!!

Fuente: https://concepto.de/segunda-ley-de-newton/#ixzz7bh32OKhN

GA3-220201501-AA4-EV01

VIDEO-EXPOSITIVO SOBRE EXPERIMENTO DE APLICACIÓN-FISICA

SANDRA CAROLINA GARCIA SANABRIA

52707256

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (2455236)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

REGIONAL ATLANTICO-BARRANQUILLA

INSTRUCTOR: ENRIQUE JAVIER BUENDIA

AGOSTO 16 DE 2022

INTRODUCCION

La ley de la conservación de la energía afirma que la cantidad total de energía en cualquier sistema físico aislado (sin interacción con ningún otro sistema) permanece invariable con el tiempo, aunque dicha energía puede transformarse en otra forma de energía.

La energía térmica se puede transformar en energía mecánica y es por medio del calor,como fuente de energía, que se puede generar movimiento

VIDEO EXPOSITIVO

En este link podrá acceder al video: https://youtu.be/ds-HVw-8CwM

Muchas gracias!!

INFORME DE LABORATORIO

GA3-220201501-AA3-EV01

SANDRA CAROLINA GARCIA SANABRIA

52707256

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (2455236)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

REGIONAL ATLANTICO-BARRANQUILLA

INSTRUCTOR: ENRIQUE JAVIER BUENDIA

AGOSTO 14 DE 2022

INTRODUCCION

La energía térmica se refiere a la energía contenida en un sistema que es responsable de su temperatura. Una rama de la física, la termodinámica, estudia cómo el calor se transfiere entre diferentes sistemas y cómo se realiza un trabajo en el proceso

Tipos de energías, parámetros y variables

Tipos de energía

La energía se manifiesta de diferentes maneras, recibiendo así diferentes denominaciones según las acciones y los cambios que puede provocar.

- Energía mecánica
- energía potencial
- energía cinética
- Energía interna
- Energía eléctrica
- Energía térmica
- Energía electromagnética
- Energía química
- La energía nuclear

Los parámetros básicos que permiten cuantificar la forma de energía son: la tensión o voltaje (que se mide en voltios, V), la corriente o intensidad eléctrica (que se mide en amperios, A), la potencia eléctrica (que se mide en vatios, W) y la energía eléctrica producida/consumida (que se mide en vatios-hora, Wh). A partir de estas unidades de medida básicas, se definen sus múltiplos, que son más utilizados en la práctica: kilovoltios (kV), kiloamperios (kA), kilovatios (kW), gigavatios (GW), gigavatios-hora (GWh), etc.

CUADRO COMPARATIVO

TIPOS DE ENERGIAS	
Energía Eléctrica	Es la energía electromagnética que se produce desde la diferencia de potencial eléctrico entre dos puntos, que se resuelve en un intercambio de electrones denominado *electricidad*.
Energía Cinética	Está estrechamente relacionada con la energía mecánica, tiene que ver con el movimiento de objetos o partículas en un sistema físico puntual. Gracias a ella es que los objetos se mueven.
Energía Eólica	Energía producida utilizando el empuje del viento.
Solar	Es producida por el sol y su radiación calórica y lumínica.
Atómica o nuclear	Este tipo de energía es el que deriva de los núcleos atómicos y las fuerzas que están unidas a las partículas subatómicas: vendrían a ser las llamadas fuerzas nucleares fuertes y débiles.
Potencial	Es la energía que se encuentra en un sistema físico o en un objeto específico en una situación determinada y que a su vez podría transformarse en otro tipo de energía como calor o movimiento.

- Las montañas rusas también son un claro ejemplo de transformación de energía. En ellas, se pasa de energía **cinética** a **potencial**, y al revés, constantemente. Lo mismo ocurre en una hamaca: cuando desciende la hamaca, la energía potencial disminuye mientras que la cinética se incrementa, y viceversa: cuando asciende, la cinética decrece y la potencial, aumenta.
- Cuando se utilizan los molinos de viento generadores de electricidad, lo que se transforma es la energía **eólica** en **electricidad**.

PRACTICA DE LABORATORIO

MATERIALES:

1 vela

1 hoja de papel bond

1 tapa plástica

INSTRUMENTOS:

Lápiz

Tijeras

Silicona

Fósforos o bricket



DESARROLLO DEL EXPERIMENTO:

1. Tomamos la hoja y en la parte del medio empezamos a trazar un espiral que tenga de ancho 2 cm aproximadamente hasta llegar al tope de la hoja

2. Seguido recortamos

3. Pegamos la vela en el centro de la tapa plástica

4. Pegaremos un pedacito de hilo al extremo del espiral

5. Encendemos la vela

6. Colocamos el espiral sobre la llama cuidando que el papel no se queme

7. Observamos qué ocurre







RESULTADOS:

La llama de la vela produce calor y esta se convierte en energía mecánica. El aire se calienta y este origina el viento que hace que el espiral se mueva.

CONCLUSIONES:

- El calor es una fuente de energía capaz de generar movimiento, un principio básico que se aplicó para mover barcos y trenes
- El calor del se transforma en energía mecánica cuando al calentar el aire, origina el viento que mueve el espiral
- El tipo de energía que se cede de un cuerpo a otro como consecuencia de una diferencia de temperaturas es precisamente la energía térmica.
- La cantidad de energía térmica que un cuerpo pierde o gana en contacto con otro a diferente temperatura recibe el nombre de calor.
- El calor constituye una medida de la energía térmica puesta en juego en los fenómenos caloríficos.

BIBLIOGRAFIA

La ciencia de las cosas, material de estudio, Sena, Colombia

https://es.khanacademy.org/science/physics/work-and-energy/work-and-energy-tutorial/a/what-is-thermal-energy

https://solar-energia.net › termodinamica › energia-termica